

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1981.-

Visto el presente expediente N° 308.710/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que / se solicita autorización para efectuar una licitación con el objeto de contratar el servicio de Mantenimiento del equipo de rayos X N° 114, perteneciente a la Morgue Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1982, y teniendo en cuenta lo establecido en la / Acordada N° 33/81,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la licitación pertinente conforme al pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 2/3.-

2°) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: CIENTO VEINTISEIS MILLONES (\$ 126.000.000.-), deberá imputarse a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a terceros" (1-05-003-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría / de Administración, a sus efectos.-

b.m

A

  
ADOLFO R. GABRIELLI